

**Comunicado de prensa 05**

**Superservicios, a través de la ESSMAR, garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios para los samarios**



- *El proceso de intervención ha tenido el propósito fundamental de proteger los derechos de los usuarios, asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios y fortalecer integralmente la empresa.*
- *el Gobierno Nacional reafirma que la ESSMAR E.S.P. es patrimonio público de los samarios.*

**Santa Marta 02 de febrero de 2026.** La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P., bajo intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Superservicios - trabaja de manera permanente para que los samarios puedan contar con una prestación continua y de calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Desde el inicio, el proceso de intervención ha tenido el propósito fundamental de proteger los derechos de los usuarios, asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios y fortalecer integralmente la empresa. Para ello, la Superintendencia realiza un seguimiento y control riguroso en los componentes técnico, operativo, administrativo y financiero, priorizando siempre el interés general y el bienestar de la ciudadanía.

Gracias a estas medidas, ESSMAR E.S.P. mantiene operaciones estables y organizadas, avanzando en el mejoramiento progresivo de la gestión del agua potable, el saneamiento básico y la supervisión del servicio de aseo, esenciales para la salud pública y la calidad de vida.

El superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Felipe Durán Carrón, afirmó: "La intervención a ESSMAR tiene como eje central la protección de los derechos de los usuarios. Nuestro deber es garantizar que los samarios cuenten con servicios públicos continuos, de calidad y prestados con responsabilidad, por lo que pueden tener la tranquilidad de que la prestación del servicio está asegurada y cuenta con nuestro seguimiento permanente, trabajo en el cual el trabajo mancomunado con las y los trabajadores de la empresa es fundamental para el logro de este importante objetivo".



Adicionalmente, el Gobierno nacional reafirma que la ESSMAR E.S.P. es patrimonio público de los samarios. La intervención y el acompañamiento institucional buscan protegerla, preservarla y fortalecerla, ratificando el compromiso decidido con Santa Marta para recuperar la capacidad operativa de la empresa y consolidar una prestación de los servicios públicos con criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

En este sentido la Superservicios reitera que la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo están garantizados, e invita a la ciudadanía a mantener la confianza en esta gestión, orientada a estabilizar la empresa, proteger a los usuarios, garantizar derechos laborales de los trabajadores y asegurar una prestación confiable y de mayor calidad para la capital del Magdalena.